POLITÉCNICO COLOMBIANO
Jaime Isaza Cadavid

RESOLUCIÓN

Radicado: S 202535000992
Fecha: 03/12/2025

Tipo: RESOLUCIONES RECTORALES

202535000992

Por la cual se **Reanuda** la Resolución Rectoral 0742 del 26 de septiembre de 2025 - "Por la cual se realiza una convocatoria para el concurso público de méritos para la selección y nombramiento de dos (02) docentes regulares de la Facultad de Ingeniería de tiempo completo del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid para el 2026-01"

EL RECTOR,

En uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial las conferidas por el literal n), del artículo 24, del Acuerdo Directivo No. 10 del 21 de abril de 2008 - Estatuto General, en concordancia con los artículos 28 y 70 de la ley 30 del 28 de diciembre de 1992, y los artículos 13 y 27 del Acuerdo No. 03 del 13 de marzo de 2024.

CONSIDERANDO:

1. Que, la Ley 30 de 1992, en su artículo 74 y el Acuerdo Directivo No. 03 del 13 de marzo de 2024 (Estatuto Docente) que definió en su artículo 27: "Los profesores regulares de medio tiempo y de tiempo completo, serán seleccionados por concurso público de méritos, el cual será reglamentado por el Consejo Directivo y serán nombrados mediante Resolución Rectoral *(…)"*

2. Que, el Consejo Directivo mediante Acuerdo No. 06 del 29 de mayo de 2024, definió las políticas, criterios y asignación de puntos para la vinculación de docentes regulares en el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid.

3. Que, el Consejo Académico, en cumplimiento de lo expuesto en el artículo 166 del Acuerdo Directivo No. 03 de 2024, recomendó, en sesión realizada el 19 de septiembre de 2025, la apertura de la convocatoria para las dos (2) plazas de docentes regulares de tiempo completo para el 2026-01, por vacante definitiva, con los perfiles y plan de trabajo definidos y publicados en la página web para el momento de la convocatoria, los cuales se adjuntan y hacen parte integral de este acto.

4. Que, el Consejo Directivo en sesión ordinaria realizada el 12 de marzo de 2025, aprobó la apertura de dicha convocatoria en los términos indicados anteriormente.

5. Que, se convocó a dos (2) plazas de docentes regulares de tiempo completo para el 2026-01, correspondiente a dos ausencias definitivas, con el fin de aumentar y procurar el mejoramiento permanente en la cualificación de los docentes vinculados a la Institución, en concordancia con el proceso de acreditación institucional y el Plan de Desarrollo Institucional para fortalecer los ejes

misionales: docencia, investigación, extensión y proyección social.

6. Que, en cumplimiento del cronograma de la Resolución Rectoral 0742 del 26 de septiembre de 2025, el día 14 de noviembre de 2025 se dio el análisis de cumplimiento de requisitos habilitantes presentados por los aspirantes dentro del Consejo de Facultad de la Facultad de Ingenierías.

7. Que, de acuerdo al alcance del cronograma en mención, el día 20 de noviembre de 2025 se dio la publicación en la página WEB Institucional de aspirantes que cumplen requisitos habilitantes y continúan en el proceso.

8. Que, para el día 21 de noviembre de 2025 se recibieron las reclamaciones al cumplimiento de requisitos habilitantes.

9. Que, en virtud de las reclamaciones recibidas en el correo electrónico convocatoriadocentesdeplanta@elpoli.edu.co, se considera necesario suspender la convocatoria mientras se analizan algunos aspectos fundamentales de las reclamaciones presentadas.

10. Que, se expidió Resolución Rectoral 0952 del 25 de noviembre de 2025 “Por la cual se realiza la **suspensión** de la Resolución Rectoral 0742 del 26 de septiembre de 2025 - “Por la cual se realiza una convocatoria para el concurso público de méritos para la selección y nombramiento de dos (02) docentes regulares de la Facultad de Ingeniería de tiempo completo del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid para el 2026-01”-

11. Que, en sesión del 01 de Diciembre del 2025 del consejo de facultad y luego de analizar las reclamaciones debidamente recibidas se decide dar respuesta a las misma y continuar con el trámite dentro de la convocatoria para el concurso público de méritos para la selección y nombramiento de dos (02) docentes regulares de la Facultad de Ingeniería de tiempo completo del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid para el 2026-01.

12. Que, es necesario realizar la modificación al Cronograma artículo quinto de la Resolución Rectoral 0742 del 26 de septiembre de 2025.

En consecuencia,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. REANUDAR y **CONTINUAR** el trámite de la Resolución Rectoral 0742 del 26 de septiembre de 2025 “Por el cual se realiza una convocatoria para el concurso público de méritos para la selección y nombramiento de dos (02) docentes regulares de la Facultad de Ingeniería de tiempo completo del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid para el 2026-01.

ARTÍCULO SEGUNDO. Modificar el artículo quinto de la Resolución Rectoral 0742 del 26 de septiembre de 2025, quedando así:

RESOLUCIÓN

No.	Actividad	Responsable	Fechas
1	Apertura de la convocatoria a partir de la publicación de la información y difusión en página WEB Institucional.	Vicerrectoría de Docencia / Oficina Asesora de Comunicaciones	26 septiembre de 2025
2	Presentación y cargue de documentos en la plataforma Polidinámico	Informática Corporativa (Polidinámico)	Desde el 26 de septiembre hasta el 11 noviembre de 2025.
3	Organización de la documentación presentada por los aspirantes a las Facultades en la plataforma Polidinámico	Consejos de Facultad Vicerrectoría de Docencia e Investigación	12 noviembre de 2025.
4	Análisis de cumplimiento de requisitos habilitantes presentados por los aspirantes	Consejos de Facultad	Entre 13 y 14 de noviembre de 2025.
5	Elaboración y envío del Acta por parte de los Consejos de Facultad a la Vicerrectoría de Docencia e Investigación, con los aspirantes que cumplen requisitos y continúan en el proceso.	Consejos de Facultad	18 noviembre de 2025.
6	Publicación en la página WEB Institucional de	Vicerrectoría de Docencia / Oficina Asesora de Comunicaciones	20 noviembre de 2025.

	aspirantes que cumplen requisitos habilitantes y continúan en el proceso.		
7	Reclamaciones al cumplimiento de requisitos habilitantes.	Comunicación dirigida a la Vicerrectoría de Docencia e Investigación, a través del correo electrónico convocatoriadocentesdeplanta@elpoli.edu.co	21 noviembre de 2025.
8	Respuesta a las reclamaciones de los aspirantes.	Consejos de Facultad (proyectan respuestas) Oficina Jurídica revisa junto con Vicerrectoría de Docencia y notifica a los aspirantes	03 Diciembre de 2025.
9	Publicación actualizada lista de aspirantes admitidos y no admitidos	Consejos de Facultad (proyectan respuestas) Oficina Jurídica revisa junto con Vicerrectoría de Docencia y notifica a los aspirantes	03 diciembre de 2025.
10	Aplicación de prueba de Docencia y uso de TIC	Consejo Académico, Consejos de Facultad y Vicerrectoría de Docencia e Investigación	04 diciembre de 2025.
11	Elaboración y envío del Acta por parte de los Consejos de Facultad a la Vicerrectoría de Docencia e Investigación, con los aspirantes que continúan en el proceso.	Consejos de Facultad	05 diciembre de 2025
12	Publicación resultados aspirantes que continúan para la siguiente etapa	Vicerrectoría de Docencia / Oficina Asesora de Comunicaciones	09 diciembre de 2025
13	Presentación de reclamaciones evaluación prueba de Docencia y uso de TIC	Comunicación dirigida a la Vicerrectoría de Docencia e Investigación, a través del correo electrónico convocatoriadocentesdeplanta@elpoli.edu.co	10 diciembre de 2025
14	Respuesta a las reclamaciones de los aspirantes.	Consejos de Facultad (proyectan respuestas) Oficina Jurídica revisa junto con Vicerrectoría de Docencia y notifica a los aspirantes	11 diciembre de 2025

15	Publicación actualizada lista de aspirantes que continúan en el proceso	Vicerrectoría de Docencia / Oficina Asesora de Comunicaciones	12 diciembre de 2025
16	Valoración de la hoja de vida.	Consejo Académico y Consejos de Facultad	Entre el 15 y 16 diciembre de 2025
17	Elaboración y envío del Acta por parte de los Consejos de Facultad a la Vicerrectoría de Docencia e Investigación, con los aspirantes que continúan en el proceso.	Consejos de Facultad	17 de diciembre de 2025.
18	Publicación resultados aspirantes que continúan para la siguiente etapa	Vicerrectoría de Docencia / Oficina Asesora de Comunicaciones	18 de diciembre de 2025.
19	Aplicación de prueba psicotécnica a los postulados.	Dirección de Gestión Humana a través de entidad externa	Entre 18 y 21 diciembre de 2025.
20	Elaboración Acta con los resultados obtenidos en estricto orden de méritos	Consejos de Facultad	22 diciembre de 2025
21	Publicación de resultados en página web	Vicerrectoría de Docencia / Oficina Asesora de Comunicaciones	26 diciembre de 2025
22	Reclamaciones por parte de los aspirantes al resultado de la convocatoria	Comunicación dirigida a la Vicerrectoría de Docencia e Investigación, a través del correo electrónico convocatoriadocentesdeplanta@elpoli.edu.co	29 de diciembre de 2025
23	Respuesta a reclamaciones de los aspirantes	Consejos de Facultad	02 enero de 2026

RESOLUCIÓN

24	Publicación de Resolución de ganadores, elegibles y cargos desiertos.	Vicerrectoría de Docencia / Oficina Asesora de Comunicaciones	05 enero de 2026
25	Resuelve Recursos	Vicerrectoría de Docencia e Investigación	20 enero de 2026
26	Proceso de nombramiento	Dirección de Gestión Humana	30 enero de 2026
27	Inicio de actividades	Decanos y docentes	02 febrero 2026

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de su expedición y publicación en la página web de la Institución.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

JAIRO ALEXANDER OSORIO SARAZ

Firmado digitalmente por JAIRO ALEXANDER OSORIO SARAZ
Fecha: 2025.12.03 13:26:42 -05'00'

JAIRO ALEXANDER OSORIO SARAZ
Rector

	Nombre	**Firma**	**Fecha**
Proyectó	Laura Valero Álvarez Abogada		02/12/2025
Revisó	Leidy Carolina Toloza Rivera Vicerrectora de Docencia e Investigación		02/12/2025
Revisó	Jemay Chacón Tabares Director Jurídico		02/12/2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			